

15 *RESOLUCION del Tribunal de las pruebas selectivas para cubrir 45 plazas de nivel auxiliar en la Universidad de Valladolid por la que se hace público el orden de actuación de los aspirantes.*

De acuerdo con la norma 6.4 de la Resolución de la Universidad de Valladolid de fecha 4 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 31 de mayo), por la que se convocó la provisión de 45 plazas de nivel auxiliar vacantes en dicho Organismo, se hace público que, realizado el sorteo del orden de actuación de los aspirantes, ha correspondido en primer lugar a los opositores

cuyo primer apellido empieza con la letra D, continuando la actuación de los demás por el orden que figura en la lista definitiva publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de octubre de 1975.

Los exámenes darán comienzo el día 12 de enero de 1976, a las nueve de la mañana.

El calendario de estos exámenes será publicado con antelación suficiente en los tabloneros de anuncios del Palacio de Santa Cruz de Valladolid.

Valladolid, 19 de diciembre de 1975.—El Presidente del Tribunal, Alfonso Candau Parias.

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

16 *ORDEN de 11 de diciembre de 1975 sobre adjudicación de los Premios «Africa» de Literatura y Periodismo 1975.*

Excmo. Sr.: De conformidad con la propuesta formulada por el Jurado designado para conceder los Premios «Africa» 1975 de Literatura y Periodismo, conforme al concurso convocado por Orden de la Presidencia del Gobierno de 9 de mayo de 1975, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 135, de 6 de junio de 1975, página 12185, se ha acordado, por unanimidad, lo siguiente:

1.º Conceder el Premio «Africa» de Literatura, dotado con 50.000 pesetas (cincuenta mil pesetas), a la obra titulada «Emigración Española a Argelia 1830-1900», de la que es autor don Juan Bautista Vilar.

2.º Dividir en dos partes iguales el Premio «Africa» de Periodismo, dotado con 25.000 pesetas (veinticinco mil pesetas), concediéndolos a las colecciones de artículos presentados por don Leopoldo Caballero y don Aurelio T. Roses.

3.º Asimismo el Jurado acuerda hacer mención de la constancia y acierto con que los periódicos nacionales, Prensa en general, Radio Nacional de España y restantes emisoras españolas, NO-DO y Televisión Española han tratado las cuestiones que se refieren a la presencia y actividades de España en Africa.

Lo que comunico a V. E.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 11 de diciembre de 1975.

CARRO

Excmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

17 *RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transportes de viajeros por carretera entre Idiazábal y Villafranca de Ordicia (V-267).*

Don Prudencio San Sebastián Aramburu solicitó el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transportes de viajeros por carretera entre Idiazábal y Villafranca de Ordicia (V-267), en favor de la Empresa «Automóviles La Esperanza, S. A.», y esta Dirección General, en fecha 12 de diciembre de 1975, accedió a lo solicitado, quedando subrogada esta última Empresa en los derechos y obligaciones que corresponden al titular de la concesión.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

Madrid, 28 de diciembre de 1975.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.

18 *RESOLUCION de la Octava Jefatura Regional de Carreteras por la que se señalan fechas para el levantamiento de actas previa a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas por las obras: 1-SE-282 y 1-H-253. Vía para automóviles. Tramo: Sanlúcar la Mayor-La Palma del Condado.*

Habiendo sido ordenado por la superioridad la iniciación del expediente de expropiación forzosa de los terrenos precisos

para ejecución del correspondiente proyecto, que por estar incluido en el programa de inversiones del vigente Plan de Desarrollo le es de aplicación al párrafo b) del artículo 42 del texto refundido aprobado por Decreto 1541/1972, de 15 de junio, considerándose implícitas las declaraciones de utilidad pública, necesidad de ocupación y urgencia para la ocupación de los bienes y derechos afectados, con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954,

Esta Jefatura ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados que figuran en la relación adjunta para que comparezcan en el Ayuntamiento de los términos municipales respectivos al objeto de trasladarse al propio terreno para proceder al levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas, con arreglo a las siguientes fechas y horarios.

Ayuntamiento de Chucena (Huelva): Día 13 de enero de 1976, a las nueve treinta horas.

Ayuntamiento de La Palma del Condado (Huelva): Día 13 de enero de 1976, a las doce horas.

Ayuntamiento de Bollullos del Condado (Huelva):

Expedientes números 1-BC-1 al 1-BC-11: Día 14 de enero de 1976, a las nueve treinta horas.

Expedientes números 1-BC-12 al 1-BC-20: Día 14 de enero de 1976, a las once horas.

Expedientes números 1-BC-21 al 1-BC-37: Día 14 de enero de 1976, a las doce horas.

Expedientes números 1-BC-38 al 1-BC-50: Día 14 de enero de 1976, a las dieciséis treinta horas.

Expedientes números 1-BC-51 al 1-BC-65: Día 14 de enero de 1976, a las dieciocho horas.

Expedientes números 1-BC-66 al 1-BC-76: Día 15 de enero de 1976, a las nueve treinta horas.

Expedientes números 1-BC-77 al 1-BC-90: Día 15 de enero de 1976, a las once horas.

Expedientes números 1-BC-91 al 1-BC-104: Día 15 de enero de 1976, a las doce horas.

Expedientes números 1-BC-105 al 1-BC-117: Día 15 de enero de 1976, a las dieciséis treinta horas.

Expedientes números 1-BC-118 al 1-BC-135: Día 15 de enero de 1976, a las dieciocho horas.

Expedientes números 1-BC-136 al 1-BC-145: Día 16 de enero de 1976, a las nueve treinta horas.

Expedientes números 1-BC-146 al 1-BC-160: Día 16 de enero de 1976, a las once horas.

Expedientes números 1-BC-161 al 1-BC-175: Día 16 de enero de 1976, a las doce horas.

Expedientes números 1-BC-176 al 1-BC-192: Día 16 de enero de 1976, a las dieciséis treinta horas.

A estas diligencias deberán asistir los interesados personalmente o por medio de apoderado notarial para actuar en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y los recibos de los dos últimos años de la contribución, pudiéndose hacer acompañar, si lo estima oportuno y a su costa, de Perito o Notario.

Los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos o intereses directos sobre los bienes afectados se hayan podido omitir en la relación, podrán formular alegaciones por escrito en el plazo de ocho días ante esta Octava Jefatura Regional de Carreteras, Sección de Actuación Administrativa, para subsanar errores y completar datos declarativos o justificantes en su calidad de afectados por la expropiación.

Huelva, 16 de diciembre de 1975.—El Ingeniero Jefe regional, por delegación, el Jefe de la Sección de Actuación Administrativa, José Pérez Valdivieso.—9.534-E.